

Mario Rapoport. *Globalización, integración e identidad nacional. Análisis comparado Argentina-Canadá*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, 1994, 382 pp.

El proceso de internacionalización que conlleva el capitalismo, en cada una de sus fases históricas, siempre determinó, en un continuo de sucesos muchas veces violentos, cambios profundos e irreversibles. Estos se pusieron de manifiesto, tanto en las estructuras sociales como en las relaciones de poder prevaletes, determinando la muerte de algunas y provocando la aparición de nuevas formas en torno de las cuales se articulan las sucesivas etapas del desarrollo capitalista, entendido como fenómeno mundial. En la presente fase, con la globalización, si existe una categoría severamente cuestionada es la de la identidad de la nación, tal como se la concibió hasta fines de los años '70.

La valiosa selección de estudios de autores canadienses y argentinos, coordinada por Rapoport (incluyendo un importante artículo suyo) integra una propuesta muy provocativa acerca de estas señales decisivas del actual proceso histórico en que se manifiesta la globalización. En segundo término, la materia también interesa debido a que los actores elegidos, Argentina y Canadá, fueron partícipes importantes de etapas relevantes en el desarrollo histórico del capitalismo.

La integración de ambas naciones a la división internacional del trabajo, ocurrida a fines del siglo pasado, diseñó el perfil de sus economías en las décadas posteriores y determinó, precisamente, los rasgos principales de sus respectivos estados nacionales. Décadas más adelante, la necesidad de encontrar respuesta a la crisis de los años '30 y, años más tarde, los roles adoptados en materia de industrialización también determinaron los cambios en el papel de los respectivos estados. Claro está que ambas sociedades no evolucionaron de igual modo.

Como señala Rapoport, ya a fines de los años '20, en sus trabajos pioneros sobre la "decadencia argentina", Alejandro Bunge destacaba el retraso en que iba quedando, ya por entonces, nuestro país. Precisamente tomaba como punto de comparación a los cambios que se producían en el Canadá, con su adaptación hacia nuevas formas de producción y desarrollo tecnológico, mientras la Argentina se aferraba a su pasado de granero del mundo.

La redefinición de los roles que le caben al estado constituye un tema central, por cierto, pero también hay otros que no deben descuidarse. Creo que definir la globalización como la etapa contemporánea del desarrollo capitalista, revisar los marcos ideológicos prevaletes, actualizar los roles del estado y establecer los vínculos con las tendencias a la regionalización, constituyen, precisamente, los hitos más importantes que jalonan este conjunto de artículos, convirtiéndolos en un aporte relevante —y coherente, que no es poco decir— para el análisis de los fenómenos económicos y sociales del presente.

Hay un párrafo en el trabajo de Bernal-Meza (*Globalización, regionalización y orden mundial...*) que, a mi juicio sintetiza con precisión el problema que se quiere abordar con este esfuerzo colectivo: "La globalización adquiere hoy un nuevo dinamismo como consecuencia de la existencia de un orden político, ideológico, enormemente más homogéneo (neoliberalismo), de un orden económico sin contestación (capitalismo) y de un nuevo orden militar estratégico. Sin embargo, se pasa del bipolarismo al nuevo orden sin que la economía política haya resuelto problemas centrales del mundo capitalista del período bipolar, como la deuda externa de las naciones en desarrollo o industrializadas, la hegemonía del sector financiero y la utilización del ahorro internacional para equilibrar los déficit fiscales y comerciales de los países centrales, particularmente de Estados Unidos".

Volvamos por un momento al tema del estado. En su versión contemporánea, particularmente, y luego de caído el Muro de Berlín e impuesto el Consenso de Washington, tal proceso histórico adquiere un carácter fuertemente contradictorio con el interés nacional. Pero, esas características ya estaban presentes desde los años '60, con la consolidación de las nuevas formas de organización productiva.

La internacionalización de los capitales desenvuelta en los años setenta espiralizó este desenvolvimiento, que hegemoniza la globalización. Fue precisamente tal acumulación de cambios cuantitativos registrados en la estructura productiva mundial, y su multiplicación en la esfera financiera, lo que, con el tiempo, ha dado origen a modificaciones cualitativas tan importantes como la crisis de los viejos estados nacionales, arriba subrayada.

Como señala Gilles Breton, (*La Globalización y el Estado, algunos conceptos teóricos*), ello conduce a una redefinición de los principales parámetros en que se apoya la organización de nuestra sociedad, excediendo largamente lo que sucede en el terreno económico. En consecuencia, lleva a una crisis del estado-nación, por lo menos en la forma en que era conocido hasta los fines de los años '70.

Históricamente, la consolidación de los estados nacionales era una de las formas en que se expresaba el paso de una sociedad tradicional hacia otra moderna, rompiendo las viejas estructuras supervivientes y facilitando la implantación de una sociedad industrial "moderna". Ahora, las relaciones de producción e intercambio se insertan en un contexto internacional distinto, con formas en la apropiación de la riqueza que varían según el papel que cada país desempeña en el proceso de internacionalización. Pero, como subraya bien Breton, la globalización no conlleva la desaparición del estado, sino que obliga a redefinir los roles del mismo para ejercitar su soberanía.

Pero el deslumbramiento que provoca este impactante y novedoso fenómeno de la globalización no debe hacer ignorar que, junto al mayor poder decisorio de las corporaciones multinacionales y la gran potencialidad desestabilizadora que manifiestan las nuevas formas y la enorme expansión del capital financiero, también crece la hegemonía de algunos estados nacionales en las naciones industrializadas del planeta.

Claro está que, para el resto (los países de menor desarrollo, las empresas

nacionales, las organizaciones obreras, los intentos regionales, etc.) las cosas son más difíciles. Cualitativamente, la nueva combinación de factores (corporaciones, más poder financiero, más hegemonía de los estados hiperindustrializados, vale decir la alianza que pulverizó al socialismo real) minimiza, entre otros, el poder decisorio de los países subdesarrollados y, más aún en el caso de aquellos fuertemente endeudados. Estos, a su vez, son objeto de las estrategias corporizadas en las políticas de los organismos multilaterales de crédito, que siempre implican una rebaja substancial en los roles tradicionales del estado keynesiano.

Frente a estas circunstancias, una evaluación equivocada acerca de la realidad y sus tendencias puede llevar a decisiones estratégicas catastróficas. Dicho más claramente, hay un lugar, en que el político debe tomar una decisión, donde los caminos se bifurcan. Se trata de una opción estratégica crucial: una alternativa consiste en que decidamos que nuestro imaginario teórico —aquel que fuimos construyendo a lo largo de nuestra experiencia histórica a partir de las utopías que adoptamos o desenvolvimos con el paso de los años—, no necesita ser cuestionado o redefinido. En consecuencia, apreciamos que las sacudidas actuales, por violentas y costosas que sean, no constituyen sino fenómenos pasajeros y todo volverá a “la normalidad” del pasado.

La otra opción es que, por el contrario, admitamos que la globalización obliga a una reestructuración de los elementos conceptuales con que trabajamos. Esto es inevitable si queremos salvar la condición nacional con una estructura estatal que sirva a las nuevas condiciones del mundo. Es necesario, por lo tanto, un abordaje que supere el viejo criterio del límite geográfico nacional para considerar un aspecto más amplio de opciones estratégicas a desenvolver dentro del mismo.

Pero elaborar una teoría del poder y de la reconstrucción del estado que le quite ponderación a la primacía de los factores internos, significa una transformación profunda del modelo a partir del cual se construyen las sociedades y de la lectura que hacemos del mismo. Se trata, nada menos, de elaborar nuevas formas para construir un nuevo modelo nacional viable.

El tema del estado-nación no es el único que ha sido puesto en cuestión al madurar el proceso globalizador, otro tanto ocurre en el terreno de las ideologías. Si las viejas se tornaron obsoletas, sus reemplazantes han arrojado frutos decepcionantes. Con el nuevo espacio abierto, efectivamente, la ideología neoliberal, como señala Bernal-Meza, ha recibido un considerable refuerzo, pero, al mismo tiempo pudo comprobarse —en la práctica y no solamente en el terreno de la disquisición teórica— la absoluta incapacidad que exhibe la restauración neoliberal para entender el proceso actual del capitalismo, así como la insuficiencia de sus propuestas de política económica. Llamado de vuelta a escena —después de 50 años de keynesianismo en Occidente y 70 de comunismo en parte del Oriente—, se muestra insoportablemente anacrónico.

Por cierto, tal anacronismo se torna más patético ante la volatilidad de las condiciones en que se desenvuelve el mundo, particularmente en lo que hace a los factores determinantes de la competitividad y la inestabilidad que provoca en el contexto de la economía el hiperdesarrollo de la esfera financiera.

De tal modo, nos encontramos en un escenario de gran inestabilidad, hemos quemado las naves de la vieja sociedad en torno de los estados nacionales, desmantelado buena parte de nuestros aparatos productivos, y en la mano tenemos una pobre y obsoleta herramienta teórica, el neoliberalismo, que se revela absolutamente inútil cada vez que se la pone a prueba, como medio para resolver los problemas que plantean los nuevos escenarios de la globalización.

Sin embargo, para Jocelyn Létourneau (*Canadá y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte...*), el período que vivimos actualmente lejos de ser la expresión de una crisis económica, refleja precisamente el advenimiento de un nuevo régimen de acumulación, cuyas ventajas y miserias difieren bastante de las generadas por el régimen precedente. Con acierto, y retomando sujetos que ya analizamos más arriba, critica a quienes insisten en analizar las nuevas condiciones haciéndolo a partir de comparar con imaginarios perimidos. Se trata de aquellos que se consuelan con calificar la situación actual como “un período hùeco en el interior de un ciclo económico largo”.

Pero también alcanza con su crítica a aquellos que “se negaron a admitir que el nuevo régimen de acumulación, del cual por otra parte se convirtieron en fervorosos promotores, creaba más contradicciones, tensiones y exclusión social que el anterior”.

El desafío para los países, como el Canadá y en menor medida la Argentina, que se desarrollaron de acuerdo con el viejo patrón de acumulación y ahora soportan una creciente situación de dependencia, consistirá en descubrir el medio de aprovechar al máximo los efectos beneficiosos engendrados por el nuevo régimen de acumulación y al mismo tiempo administrar la exclusión para minimizar el costo social del cambio de paradigma.

Para el Canadá, como lo señalan La Rue y Létourneau (*A propósito de la unidad y la identidad del Canadá...*), la situación es más grave debido a sus fuertes tendencias históricas, culturales y económicas hacia la desintegración nacional. Ellas fueron contenidas con políticas neo-keynesianas, ahora se plantea el desafío de la integración interna a partir de un contexto económico mundialmente adverso y con escasos márgenes de maniobra para tal tipo de políticas. La salvación del carácter nacional no está garantizada.

Por cierto, es necesario asumir que se trata de una construcción que siempre recomienza, como señala con rigor Schuster (*Notas sobre la problemática histórico-ideológica de la identidad nacional argentina*), “una identidad colectiva no es el resultado de pistoletazo fichteriano, sino de un desarrollo dialéctico hegeliano”. Y más adelante señala acertadamente “La disolución de identidades colectivas y su derivación en nuevas formas de identidad es un proceso de larga duración. Mientras tanto tendremos que acostumbrarnos al surgimiento de nuevas tensiones entre el polo de la particularidad y el de la universalidad”. Creo que estas palabras sintetizan acabadamente el abordaje dialéctico que subyace en cada página de la obra que hemos comentado.

Ernest Gellner. *Posmodernismo, razón y religión.* Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1994, 125 pp.

Para Gellner el conflicto intelectual de nuestro tiempo está protagonizado por tres contendientes cuyas posiciones son "fundamentales e irreductibles": el fundamentalismo religioso, el relativismo posmoderno y el racionalismo ilustrado.

El fundamentalismo religioso es una posición rigorista que plantea a la doctrina como núcleo de la religión. Rechaza la pretensión moderna de tolerancia. El paradigma de esta posición, opuesta a la secularización típica de la sociedad científico-industrial, es el Islam. El mensaje islámico, producto de una revelación, contiene la verdad absoluta, a la que se adhiere por el compromiso afectivo que significa la fe.

Gellner constata el asentamiento, en los últimos cien años, sobre las bases sociales del alto islam, de un islamismo reformado. Este islamismo ratifica el ascenso social que la urbanización permite a muchos rústicos y provee una identidad nacional en la lucha contra el colonialismo, aglutinando a la totalidad de los musulmanes de un determinado territorio. Finalmente, este islamismo es compatible con el desarrollo de un modo de producción moderno. Pero, en el área musulmana, a diferencia de Occidente, no habría secularización sino afirmación de su propia tradición puritana de consuno con la modernización.

El relativismo, expresado contemporáneamente en el posmodernismo, es la otra opción del espíritu humano que analiza Gellner. Desde esta perspectiva no existe una verdad única, objetiva. Por el contrario, la verdad es elusiva y polimorfa. Las cosas solo interesan en tanto significados asignados por nuestra subjetividad. Y la herramienta idónea para desenmascarar los mecanismos y funciones de la subjetividad es la hermenéutica.

Asimismo, el posmodernismo afirma una articulación con dos procesos de la política mundial: mientras la dominación colonial se vincula con la pretensión de objetividad propia del positivismo, el proceso de descolonización que sucede a la Segunda Guerra Mundial se asocia con la tarea develadora de la hermenéutica posmoderna.

Las bases de este subjetivismo extremo encuentran su explicación, a criterio de Gellner, en la expiación que los posmodernos protagonizan, en primer término, por la pasada dominación colonialista y, luego, por "el fallecimiento de la hegemonía americana".

El desencanto por los magros resultados del quehacer científico en el campo de las humanidades, que contrasta con el crecimiento de la ciencia natural, ha reforzado el giro al subjetivismo.

El racionalismo ilustrado, al que adscribe el autor, es la tercera opción. Postula la existencia de una realidad independiente que la cognición puede traducir en "formas de conocimiento válidas para todos". El camino consiste en la absolutización de un procedimiento: el método científico, capaz de trascender toda cultura y demostrar su aptitud en cualquier mundo, si bien

no garantiza el logro de “una versión sustantiva, final y definitiva de la verdad”. El método científico conduce a una verdad, aunque ésta es provisoria.

De acuerdo con el plan original de los editores, Gellner debía polemizar en el mismo texto, con un especialista musulmán. Finalmente, ambos trabajos se publicaron por separado. Descontando el conocimiento de la posición de su interlocutor, Gellner cuestiona el fundamentalismo religioso; la idea de revelación, de una verdad exenta de análisis, resulta inaceptable para el racionalismo ilustrado.

Pero es en la crítica al posmodernismo, donde Gellner, significativamente, exagera su postura. Elige como antagonistas a algunos colegas antropólogos, representantes del posmodernismo. Descartada como moda pasajera, esta opción le inquieta en tanto variante del relativismo. Negar la posibilidad del conocimiento independiente de la cultura es la nota distintiva del relativismo. Gellner concilia con el relativismo moral, pero rechaza el relativismo cognitivo en la medida que conduce lógicamente al nihilismo. El posmodernismo descansa en una premisa falsa: la igualdad de todos los sistemas de pensamiento. A este mundo simétrico, donde cada cultura es inaccesible al abordaje por parte de las otras, corresponde una igualdad hermenéutica. Este igualitarismo desconoce el problema central de nuestro tiempo: la gran asimetría originada por el desarrollo de la ciencia. Estilo de conocimiento “tan abrumadoramente poderoso económica, militar y administrativamente que todas las sociedades han tenido que hacer las paces con él y adoptarlo”.

Otra objeción —decididamente fuerte— al pensamiento hermenéutico: su idealismo. La sobrevaloración de las presiones conceptuales se realiza con “menosprecio de las presiones coactivas y económicas en la sociedad”. Por el contrario, para el autor, la coerción política y económica “garantiza e impone los significados”.

En suma, la investigación debe desentrañar los significados de las distintas culturas ubicándolas “en el contexto de la naturaleza tal como la ve nuestra cultura científica, y, en particular, en el contexto de las importantes desigualdades de poder de los diversos estilos cognitivos”.

De este modo, el texto de Gellner se instala en la vieja problemática de las posibilidades del conocimiento, cuestión aún no saldada en el ámbito de las ciencias humanas, si es que sigue siendo válida, en ese aspecto, su distinción con las ciencias de la naturaleza.

Para el autor hay una verdad a la que podemos acercarnos siguiendo los procedimientos formales del método científico. Verdades provisionales, hipótesis sujetas a examen, hechos reinterpretables. En esto, Gellner se reconoce como ilustrado.

Pero, por otra parte, según los francfortianos, el mensaje de la Ilustración incluía la necesidad de trascender lo existente, mediante su transformación en un orden conforme a la razón. Esto instala una tensión entre lo que es y lo que debería ser. Para Gellner, tal tensión no tiene espacio: la ética de la cognición de la Ilustración “no contiene ninguna premisa sólida, sustanciosa, capaz de generar una alternativa social concreta”.

Con respecto a la absolutización del método —postulada por Gellner— que

supone su independencia de la realidad que pretende conocer, cabe preguntarse si la realidad no condiciona al método. La crítica francfortiana, antecedente del posmodernismo, demostró la naturaleza tautológica del método, que tiene como premisa la realidad que pretende conocer. El método confirma, de manera apologetica, lo que conoce, lo existente.

En definitiva, consideramos que la propuesta de Gellner parece módica pero saludablemente controversial.

Ricardo Vicente

Zimmermann, Eduardo A., *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina. 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1995, 250 pp.

Entre fines de los sesenta y principios de los setenta, quedó perfectamente clarificada la no existencia de un proyecto orgánico y lineal en lo que se denomina Generación del Ochenta (1880-1913). Así, más allá de las distintas presidencias y figuras personales, se concluyó, mayoritariamente, que sólo se trató de una administración de la coyuntura, donde más que ideas predeterminadas, prevaleció el pragmatismo.

Nuevas investigaciones en la década siguiente, mostraron también que, si bien inicialmente formaron un grupo homogéneo, con el nuevo siglo o con el "espíritu del Centenario", como lo denominó José Luis Romero, se dividieron en "tradicionales" y "reformistas", o según propias denominaciones, en "ortodoxos" y "heterodoxos", agrupados según el diferente tratamiento de la caliente cuestión social.

Este trabajo de E. Zimmermann, tuvo su origen en su propia tesis doctoral en Historia Moderna, lograda en Oxford en 1991, y ahora reformulada en este libro. En él empieza por definir "la cuestión social" —columna vertebral de todo el trabajo—, considerada como mucho más que una disputa ideológica y de corrientes del pensamiento, al considerar que se basa en un debate sobre el rol del estado, los individuos y la sociedad, teniendo por marco referencial la Argentina ante el impacto inmigratorio, que coloca a gran parte de sus instituciones en discusión.

El ámbito temporal, en el cual el liberalismo reformista desarrolló su pensamiento y acción, se da entre el cambio de siglo y la Primera Guerra Mundial.

Los problemas de diagnóstico, del cual parte el pensamiento a analizar, son los derivados de la alta concentración urbana que promueve necesidades básicas, que se transforman en aspectos de alta sensibilidad tales como, la delincuencia, la mendicidad, el alcoholismo y la prostitución, en el marco del desarrollo de las primeras organizaciones obreras anarco-sindicalistas y los embates del naciente radicalismo.

Considera que, a principios de siglo, el liberalismo tradicional había sufrido

los embates que plantearon en el grupo que se analiza su necesidad de *aggiornamento*, modernización o maquillaje. Esos embates fueron: 1º) *Filosófico*, porque en su alianza con el positivismo había despertado duras críticas por su aparente declinación espiritual por afanes más materialistas. 2º) *Político-institucional*, puesto que para enormes sectores solo producía insatisfacción y medidas exclusivamente políticas. 3º) *Político*, porque se había generado todo un debate sobre la caducidad o incapacidad de las instituciones.

Según el autor, la médula del reformismo liberal pretendía “cambiar el *laissez faire*, evitando el cambio revolucionario radical, no cayendo en el socialismo de estado”.

En el debate sobre el papel del estado, desarrollado entre el individualismo y el colectivismo, el reformismo de principios de siglo tomó una vía media. Ese reformismo, al estudiar sus personajes, medidas o proyectos, es caracterizado ideológicamente con cinco elementos, a saber:

1º) En su base social, sus militantes son profesionales, con vocación intelectual y actuación académica y política.

2º) Liberales de convicciones progresistas y anticlericales.

3º) Mayoritariamente, adscriben al legalismo parlamentario.

4º) Cientificistas, se plantean el nuevo rol de las ciencias sociales.

5º) Internacionalistas, dan gran importancia a los antecedentes legislativos internacionales en general, y en especial a la legislación europea en materia de cuestión obrera así como al modo de resolución de problemas similares en países tales como Estados Unidos, Canadá y Australia. A esto lo denominarán “influencia de la política de regiones de asentamiento reciente”, estudiándolo al pensar que se puede realizar “transferencia de tecnología social”.

Estructurado el libro sobre la base de nueve capítulos más conclusiones y bibliografía; en el cap. I se analizan las características políticas y los canales de reclutamiento del periodo. Desfilan allí, el club y la universidad, los caudillos electorales, el partido radical —con su organización de tipo norteamericano, con convención y comité nacional—. Queda muy claro el análisis del P.A.N. y la presencia de una “intelligentsia administrativa”, la cual, se constituyó en un verdadero reclutamiento de reformistas.

El cap. II es una valiosa puesta a punto de las características y de la terminología ideológica, a veces —generalmente—, tan bastardeada en las publicaciones referidas al periodo. Luego de deslindar los campos, entre los términos liberal y conservador, analiza los conceptos que en el periodo aportó el positivismo, como reconciliación entre liberalismo y gobierno fuerte así como una aproximación científica a los problemas políticos.

Muestra, en el aparentemente “homogéneo” grupo, sus divergencias sobre proteccionismo y librecambio, y analiza la tendencia mundial, a fines del siglo XIX, de ampliación del papel del estado en la solución de ciertos problemas sociales. Aquí también se ven las diferencias, al mostrar que no todos quieren la preeminencia del estado y que no es todo privatista como vulgarmente se cree.

El catolicismo es introducido como “separador” de lo liberal y lo conservador y también contrario al proceso de fortalecimiento del estado. El socialismo

católico, desde la *Rerum Novarum* (1891), es analizado a partir del padre Grote y de su Círculo de Obreros Católicos, mostrándolo como una vertiente donde pesan más los individuos en forma aislada, en posiciones de poder que en las organizaciones.

Con el radicalismo, el autor es particularmente estricto poniendo en evidencia su programa "mínimo" económico-social y a partir de una cita de Blasco Ibañez (1910) hace un juego de palabras con "su ningún carácter radical".

El socialismo es analizado en sus conocidas características reformistas, profesionales, de participación parlamentaria. Antiproteccionistas, anticatólicos, favorables al libre cambio, cercanos a los liberales, partícipes del mundo universitario en la cátedra, respetados por las "élites del poder", y buscando la fundamentación científica de las inquietudes reformistas.

En el cap. III (Los intelectuales y la Reforma Social), más que a individuos se pasa revista a las instituciones como tribuna de lanzamiento de la reforma social. Se cita a la Universidad Nacional de La Plata como auténtico centro reformista (J. V. González) y a la fundamental tribuna que advino con la creación del Museo Social Argentino (1911, Tomás Amadeo), para la prédica teórica del mutualismo, el cooperativismo, el nuevo rol del estado y sus reflejos en nuevos programas de estudio de dos importantes disciplinas: la Sociología y la Economía Política.

En el cap. IV, (El reformismo en las Ciencias Sociales), se parte de la cátedra de Sociología, creada en 1904 en la Facultad de Filosofía y Letras, y que desde 1905 estuvo a cargo del profesor Quesada. Este discípulo de la Escuela Alemana desarrolló dos criterios, el carácter *nacional* de las ciencias sociales y el abandono del *laissez faire*.

El enfoque se alimenta al pasar revista a un importante número de tesis de la Facultad de Derecho, donde el reformismo es tema central, y en los proyectos parlamentarios entre 1902 y 1915, de temática reformista.

El cap. V (Cuestión Social y Racial), es una síntesis de los problemas sociales urbanos del período. La vivienda, el conventillo, el loteo, las obras de salubridad, los hospitales, la asistencia pública con su modelo francés, son una buena síntesis de lo que la bibliografía existente nos muestra sobre los problemas citados. Al final del capítulo, ya asoman los criterios "eugenésicos del control de raza", de "los que vienen", y la idea de "cuidarse de la degeneración racial", concepto omnipresente en el darwinismo social de principios de siglo.

Este biologismo y su descripción de la higiene pública, continúan en el cap. VI donde, desde el conocimiento tradicional del tema, se enfoca la vinculación entre criminología y anarquismo. Allí desfilan los conceptos darwinista-sociales de Lombroso y "*l'uomo delinquente*", su determinismo racial, y todo lo que llevaba a la necesidad de controlar la inmigración. Se introduce aquí el concepto de "Defensa Social" del período en lugar de la responsabilidad individual en Derecho; se toman como modelos los países de inmigración reciente.

La exclusión del anarquismo es aparente "blandura" de los gobiernos ante

el mismo, y el análisis de las dos leyes claves —Residencia y Defensa Social— son la temática del cap. VII.

Fundamentalmente, la Cuestión Obrera es analizada en los capítulos VIII y IX; allí se ve la evolución de personajes “duros” como Cané, y “progresistas” como Pellegrini. De este último, se analiza su viaje a los Estados Unidos y su pedido “de nuevas relaciones de trabajo” (necesidad de asociar al obrero).

El proyecto de Ley del Trabajo, de J. V. González (1904), merece un medular análisis de muchas páginas. Sus colaboradores, análisis de los artículos, repercusiones, los diarios, los políticos, los obreros y las organizaciones, así como las circunstancias de su no aprobación. Nada es dejado de lado por el autor, siento este un tema, hasta hoy, algo más nombrado que trabajado.

El libro se cierra con la enumeración y análisis de leyes parciales, hasta la creación de la Dirección Nacional de Trabajo (1907), el descanso dominical, accidentes de trabajo y, la labor de niños y ancianos.

La bibliografía, al final del volumen, es medular y actualizada.

En el debe, nos queda la sensación de unos pocos capítulos descriptivos que no avanzan sobre lo ya aportado por la bibliografía; el análisis más puntual de ciertos pensamientos claves como el de J. V. González y el de Pellegrini, y cierta indiscriminación entre gobierno y liberales reformistas que a veces tienden a confundirse en un “corpus”.

No obstante, se trata de un trabajo sólido, de lectura insoslayable y que resume los aspectos centrales de una temática compleja y muy poco trabajada que convierte a esta obra en un “clásico” de la bibliografía sobre el Ochenta.

Carlos G. A. Bulcourf